

VALPARAÍSO, 10 de noviembre de 2004

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación al informe de la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica los decretos leyes N° 2460, de 1979 y N° 1487, de 1976, para establecer requisitos para nombramiento del Director General de Investigaciones, boletines N°s. 2643-02, 3266-02, 3267-02 y 3288-02, refundidos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Acompaño los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO  
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Secretario Accidental la Cámara de Diputados